

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 13

<b>GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO</b>			
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b>			
<b>CONTROL INTERNO DE GESTION</b>			
<b>ACTA NÚMERO: 136</b>			
<b>FECHA:</b>	Septiembre 21 de 2022	<b>HORA DE INICIO:</b>	8:00am
		<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	2:30pm
<b>LUGAR:</b>	SECRETARIA DE FAMILIA		
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO X</b>	
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Seguimiento y verificación al Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023 Primer Semestre vigencia 2022 con corte al 30 de junio de la Secretaria de Familia.			

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b>			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Luis Fernando Quiceno Bedoya	Contratista-Auditor	Oficina de Control Interno de Gestión
3	Angélica María Zuluaga Lozano	Contratista-Auditor	Oficina de Control Interno de Gestión

<b>AGENDA DEL DÍA</b>		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La Oficina de Control Interno de Gestión identificará el avance de las Metas de Producto al Plan de Desarrollo de la Secretaria de Familia del Departamento y su cumplimiento físico (eficacia), igual que su ejecución presupuestal (eficiencia) con corte a 30 de Junio de 2022 en el Plan Indicativo 2020-2023, presentadas en el informe <b>"Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023"</b> – "Tu y Yo somos Quindío" realizado por la Secretaria de Planeación, de acuerdo con lo programado para el semestre, con el fin de garantizar su comportamiento en lo referente a la ejecución física durante la vigencia del Primer Semestre de 2022.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Luis Fernando Quiceno Bedoya Oficina Control Interno de Gestión.
2	Relacionar las Metas de Producto Plan de Desarrollo seleccionadas, con el fin de identificar a que proyectos de inversión pertenecen, y a partir de ahí escoger una muestra de la contratación y actividades de la dependencia, para ser revisadas y/o evaluadas.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Luis Fernando Quiceno Bedoya, contratista Auditor Oficina Control Interno de Gestión.

<b>DESARROLLO TEMATICO</b>
<p>El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión , con el fin de hacer seguimiento y verificación al Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023, Primer Semestre 2022 con corte a Junio 30 de 2022 de la Secretaria de Familia , tomando como base las evidencias aportadas mediante Oficio S.F.100.136.02-00766 de fecha julio 19 de 2022, y teniendo en cuenta que la oficina de control interno de gestión realizo la solicitud del reporte Seguimiento y verificación al Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023 Primer Semestre del 2022 con corte a Junio 30 de 2022 mediante Circular No. S.A. 60.07.01-00691 de fecha 5 de Julio de 2022.</p> <p>Se realizará evaluación y seguimiento a las metas producto del nuevo Plan de Desarrollo. <b>"Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023"</b> – "Tu y Yo somos Quindío", de acuerdo a la verificación realizada sobre el</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 13

cumplimiento a las Metas de Producto Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023 Primer semestre 2022 con corte a junio 30 de 2022 de la Secretaria de Familia del Departamento y verificada por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión, se pudo determinar lo siguiente:

Mediante esta evaluación, verificación y consolidación a los programas y proyectos de acuerdo con las Metas de Producto en el Plan de Desarrollo actual presentado por la Secretaria de Familia del Departamento, se recopiló la información pertinente con el fin de evaluar la ejecución y avance de esta, en el Plan de Acción con corte a 30 de junio de 2022.

Según la información suministrada se pudo establecer que la Secretaria de Familia tiene Metas de Producto en el Plan de Desarrollo en tres (3) Líneas Estratégicas contempladas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Tu y yo somos Quindío", así:

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.

Actividades Cuantificables:

- 1- Diseñar e implementar una estrategia de prevención del riesgo y promoción de la salud sexual y reproductiva con enfoque diferencial.
- 2- Alianzas intersectoriales para la prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva.

**Indicador:** Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas 6 / Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva programadas 12. Para un avance en su meta física del 50%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$92,000,000.00 al 30 de junio del 2022, con una ejecución de \$42,255,000.00 para un avance financiero del 46 %  
De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como fecha de terminación 31 de diciembre de 2022.

Por lo anterior, para el primer semestre de 2022, de acuerdo a la información evidenciada la secretaria presenta un avance de **efectividad del 48%**.

**Meta Producto:** Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales

- 1- Diseño, implementación y seguimiento de una estrategia de prevención y mitigación del consumo de SPA en el departamento del Quindío.
- 2- Consolidación de redes de apoyo para la prevención y/o mitigación de consumo de SPA
- 3- Diseñar e implementar campañas de promoción de la salud mental y arraigo por la vida
- 4- Suministro de refrigerios y almuerzo

**Indicador:** Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales ejecutadas 6/ Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales programadas 12 para un avance en su meta física del 50%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 13

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$90,005,000.00 con una ejecución de \$42,260,000.00 a 30 de junio del 2022 para un avance en su meta financiera del 47%.

Por lo anterior, para el primer semestre de 2022, la secretaria reporta en sus evidencias un **avance efectivo del 48%** para esta Meta.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de educación informal al sector artístico y cultural.

**Indicador:** Capacitaciones de educación informal realizadas 180 / Capacitaciones de educación informal programados 350, para un avance de su meta física del 51%.

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 28, 850,000.00. y una ejecución de \$11,540,000.00 para un avance en su meta financiera del 40%.

Por lo anterior, para el primer semestre de 2022 la secretaria presenta un **avance efectivo del 46%**.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Diseñar e implementar un Modelo de atención integral en entornos protectores para la primera infancia.

**Indicador:** 1 Modelo de atención integral de entornos protectores implementado

Avance de la meta física 0.5%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$25.000.000, de lo cual ejecuto \$10, 695,000.00 para un avance en su meta financiera del 43%.

Por lo anterior, para el primer semestre de 2022, la secretaria presenta un **avance de efectividad del 47%**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Implementar y realizar seguimiento a las Rutas Integrales de Atención.

**Indicador:** Numero de rutas integrales de atención a la primera infancia implementadas y con seguimiento

Ejecutadas 12 / planeadas 12

Avance meta física: 100%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 49.446.500 de los cuales ejecuto \$ 21.965.000 para un avance en la meta financiera de 44.4%

**Avance de efectividad: 72.2%**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Implementar la Política Pública para la protección, el Fortalecimiento y el Desarrollo Integral de la Familia Quindiana.

**Indicador:** Política Pública de Familia implementada.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 13

Ejecutada 0.5 / programada 1

Avance meta física: 50%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$138.590.000 de la cual ejecuto \$ 68.275.000 para un avance de su meta financiera del 49.2%.

**Avance efectividad: 50%**

**Evidencia:** Se encuentran en el Cd anexo.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Revisar, ajustar e implementar la Política Publica de Primera Infancia y Adolescencia.

**Indicador:** Política Publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia implementada.

Ejecutada 0.5 / programada 1

Avance meta física: 50%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$160.305.000 de la cual ejecuto \$103.095.000 para un avance en su meta financiera del 64.3%

**Avance de efectividad: 48%**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Implementar la Política Publica de Juventud

**Indicador:** Política Publica de Juventud implementada

Ejecutada 0.5 / programada 1

Avance meta física: 50%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$193.275.000 de lo cual ejecuto \$ 87.530.000 para un avance de su meta financiera de

De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como fecha de inicio el 02 de enero de 2020.

**Observación C.I.G:** Esta Meta de acuerdo a lo evidenciado por la Oficina presenta un **avance de efectividad del 45.2%**.

**Evidencias:** Con el propósito de dar cumplimiento a la implementación de la Política Pública de Juventud se han realizado: Asambleas Municipales y Departamentales de Juventud, Comisiones de Concertación y decisión, asistencia técnica a las personerías municipales y enlaces de juventud para actualizar y consolidar las plataformas municipales de juventud, capacitaciones del estatuto de ciudadanía juvenil, capacitación de la Ley Pro joven, capacitaciones Estatuto de participación ciudadana, mesas de trabajo con las entidades y secretarías responsables de la implementación de las actividades propuestas por la Política Pública de Juventud, Sesiones educativas con la estrategia Dragones de Papel versión Quédate en casa, talleres de proyectos de vida con jóvenes del SRPA, jornadas pedagógicas de preparación a las familias de jóvenes egresados del SRPA, jornadas de prácticas restaurativas

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 13

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Rutas Integrales de atención en violencia intrafamiliar y violencia de genero

**Indicador:** Capacitación en activación de las Rutas Integrales de Atención en Violencia Intrafamiliar y de Genero, a trabajadores de Supermercados y Tenderos de los Municipios realizadas.

Ejecutas 6 / 12 programadas

Avance meta física: 50%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$21.800.000 de lo cual ejecuto \$13.115.000 para un avance en su meta financiera del 60.1%

Por lo anterior, para el primer semestre del 2022, tiene **avance efectivo del 56%.**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Atención integral a niños y niñas en primera infancia en espacios socialmente no convencionales: tiempos no convencionales.

**Indicador:** Atención integral a niños y niñas en primera infancia en espacios socialmente no convencionales implementados.

Ejecutado 0.25 / programado 1

Avance de la meta física: 25%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$15.000.000 y ejecuto \$5.000.000 para un avance de su meta financiera del 33.3%.

Por lo anterior, para el primer semestre del 2022, tiene un avance **efectivo en esta Meta del 29%.**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

**Indicador:** Eventos de divulgación realizados

Ejecutados 11 / programados 21

Avance meta física: 52.3%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$18.000.000 de los cuales ejecuto \$16.040.000 para un avance de su meta financiera del 89.1%

Por lo anterior, para el primer semestre del 2022, tiene un **avance efectivo del 71% para esta Meta.**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 13

**Indicador:** Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de establecimiento en la administración de justicia 6 / programados 10

Avance meta física: 60%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$56.045.000 de los cuales ejecuto \$25.690.000 para un avance en su meta financiera del 46%

Por lo anterior, para el primer semestre del 2022, presenta un **avance efectivo para esta Meta del 53%**.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos.

**Indicador:** Unidades productivas colectivas con asistencia técnica **ejecutadas 8 / programadas 16**

Avance meta física: 50%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$38.500.000 de lo cual ejecuto \$13.200.000 para un avance en la meta financiera del 34.2%

para el primer semestre del 2022, tienen un avance de **efectividad para esta Meta del 42.1%**.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable

**Indicador:** Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social.  
Ejecutado 0.5 / programado 1

Avance meta financiera 50%

Para la ejecución de la Meta financiera la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$49.300.000 de lo cual ejecuto \$20.310.000 para un avance del 41.1%

**Observación C.I.G:** Esta Meta de acuerdo a lo evidenciado por la Oficina presenta un **avance efectivo del 32%**.

**Evidencias:** Cd anexo

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza.

**Indicador:** Comunidades con acompañamiento familiar ejecutado 6 / programado 12

Avance meta física 50%.

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 29.000.000 de los cuales ejecuto \$11.540.000 para un avance de su meta financiera del 40%.

Para el primer semestre del 2022, tienen un **avance efectivo para esta Meta del 45%**.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 13

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos.

**Indicador:** Unidades Productivas colectivas fortalecidas ejecutadas 5 / programadas 5

Avance meta física 100%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 30.000.000 de los cuales ejecuto \$7.420.000 para un avance financiero del 25%.

Por lo anterior, para el primer semestre del 2022, tienen un avance **efectivo para esta Meta del 63%**.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Apoyar la construcción e implementación de los planes de vida de los cabildos indígenas asentados en el Departamento del Quindío.

**Indicador:** Planes de vida de los cabildos indígenas construidos e implementados ejecutados 8 / programados 28

Avance meta física 29%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 91.300.000 de la cual no presente ejecución financiera avance financiero 0%.

**Avance efectivo para el primer semestre del 2022, del 15%**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Formular e implementar la Política Pública para la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera residente en el Departamento del Quindío.

**Indicador:** Política Pública para la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera residente en el Departamento del Quindío formulada e implementada. Ejecutada 0.5 / programada 1

Avance meta física 50%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$40.679.946 ejecutando \$30.530.000 para un avance financiero del 75%.

Por lo anterior, para el primer semestre del 202, presenta un **avance efectivo en esta Meta del 63%**.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad

**Indicador:** Estrategia de rehabilitación basada en la comunidad implementada en los municipios ejecutada 12 / programada 12

Avance meta física 100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 13

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 161.506.186 de lo cual ejecuto \$67.355.000 para un avance en su meta financiera del 42%.

para el primer semestre del 2022, tiene un avance **efectivo del 71% para esta Meta.**

**Indicador:** Personas atendidas con servicios integrales de atención ejecutas 20 / programadas 120

Avance meta física: 17%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 70.000.000 de los cuales no reportan gasto alguno avance meta financiera 0%.

La secretaria para el primer semestre del 2022, tiene un avance **efectivo para esta Meta del 9%.**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicios de articulación de oferta social para la población habitante de calle.

**Indicador:** Servicio de articulación habitante de calle implementado en los municipios ejecutados 6 / programados 12.

Avance meta física 50%.

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 60.000.000 de la cual ejecuto \$14.425.000 para un avance en su meta financiera del 24%.

Para el primer semestre del 2022, presenta un **avance efectivo para esta Meta del 47%.**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicios de atención y protección integral al adulto mayor

**Indicador:** Adultos mayores atendidos con servicios integrales ejecutado 6640 / programado 7500

Avance meta física: 89%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 125.986.490 de lo cual ejecuto \$24.965.000 para un avance en su meta financiera del

**Observación C.I.G:** Esta Meta de acuerdo a lo evidenciado por la Oficina presenta un **avance de efectividad del 20%.**

**Evidencias: 1 Cd anexo**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Transferencia estampilla para el bienestar del adulto mayor

**Indicador:** Municipios con recursos transferidos con la estampilla Departamental para el bienestar del adulto mayor ejecutados 12/ programados 12

Avance meta física: 100%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 4.564.721.667.98 de los cuales ejecuto \$2.313.752.324.55 para un avance en su meta financiera del 51%.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 13

**Observación C.I.G:** Esta Meta de acuerdo a lo evidenciado por la Oficina presenta un **avance de efectividad del 76%**.

**Evidencias:** Cd anexo.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la Asociatividad.

**Indicador:** Asociaciones de mujeres fortalecidas ejecutadas 6 / programadas 10

**Avance meta física:** 60%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 18.000.000 de los cuales ejecuto \$11.000.000 para un avance en su meta financiera del 61.1%.

Por lo anterior, para el primer semestre de 2022, tienen **avance efectivo para esta Meta del 61%**.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Implementar la política pública de equidad de género para la mujer

**Indicador:** Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas ejecutado 0.5 / programado 1

**Avance meta física:** 50%.

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 176.900.000 de lo cual ejecuto \$50.110.000 para un avance en su meta financiera del 28.3%.

**Observación C.I.G:** Esta Meta de acuerdo a lo evidenciado por la Oficina presenta un **avance efectivo del 39.1%**.

**Evidencias:** Cd anexo.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de educación, informal para la prevención integral del trabajo infantil.

**Indicador:** Personas capacitadas 160 ejecutadas / programadas 250.

**Avance físico:** 64%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 24.000.000 de los cuales ejecuto \$9.000.000 para un avance financiero del 38%.

La secretaria, para el primer semestre de 2022, tiene **avance efectivo del 51%**.

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de promoción a la participación ciudadana.

**Indicador:** Iniciativas para la promoción de la participación femenina en escenarios sociales y políticos implementada. Ejecutada 0 / programada 2

**Avance meta física:** 0%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 13

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 15.000.000 de los cuales No ejecuto valor alguno, para un avance del 0%

Por lo anterior, para el primer semestre de 2022, **no tienen avance efectivo en esta Meta.**

**Meta de Producto Plan de Desarrollo:** Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario

**Indicador:** Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado ejecutadas 0.5 / programadas 1.

**Avance físico:** 50%

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Familia tiene una asignación de \$ 116.851.781 de los cuales ejecuto \$29.590.000 para un avance financiero del 25.3%.

La secretaria, para el primer semestre de 2022, tiene **avance efectivo del 38%.**

Dado todo lo anterior, se realizó de manera eficaz y oportuna evaluación y seguimiento a las metas producto seguidamente evaluación y seguimiento a las metas producto Plan de Desarrollo **“Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023”** – “Tu y Yo somos Quindío”.

#### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

##### DEBILIDADES:

**FORTALEZAS:** La Secretaria cuenta con un buen y excelente equipo de profesionales para el cumplimiento de sus metas.

**RECOMENDACIONES:** La Oficina de Control Interno de Gestión, sugiere a la Secretaría de Familia realizar Mesas de trabajo con todos los actores que intervienen en la ejecución de las Metas, para que se revise el Plan de Desarrollo “Tu y Yo Somos Quindío” 2020 - 2023, y verifiquen lo implementado junto con las evidencias correspondientes para que contribuyan de manera significativa en el segundo seguimiento y comprobar que ellas cumplan las actividades que se programaron en la presente vigencia 2020.

##### OBSERVACIONES

El Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción del Plan de Desarrollo “Tu y Yo somos Quindío” 2020-2023, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno de Gestión debemos manifestar lo siguiente:

Con la Ordenanza No 002 del 02 junio 2020 fue Sancionado el Plan de Desarrollo “Tú y Yo somos Quindío” 2020-2023.

Concordante con la Ordenanza se emitió el Decreto No 546 del 15 de octubre 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 “Tú y Yo somos Quindío”.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión del Departamento del Quindío, una vez realizado el seguimiento a las Metas del Plan de Desarrollo, se evidencia avances mínimos en algunas metas ante lo cual es necesario dejar

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 13

consignado la justificación de ello, toda vez que el periodo o término de ejecución es mínimo al corte del 30-06-2022.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno de Gestión, insta a las diferentes unidades ejecutoras de la Administración Departamental para que se pongan en marcha estrategias de ejecución que permitan mostrar en el seguimiento al segundo semestre de 2022 indicadores satisfactorios de cada una de las Metas asignadas a la Secretaría de Familia para el año 2022.

Tal como se había mencionado en el inicio del desarrollo de esta acta, los resultados se dejarán consignados, algunos de ellos en Cero, puesto que su articulación y seguimiento inició a partir de lo establecido en el Decreto 546 de octubre 15 de 2020. De igual manera su semáforo cumplirá las mismas condiciones hasta el próximo seguimiento con corte a junio 30 del 2022.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE METAS PRODUCTO	NUMERO DE METAS PRESUPUESTO
VERDE OSCURO Sobresaliente	80-100	-	0
VERDE CLARO Satisfactory	70-79	-	4
AMARILLO Medio	60-69	-	3
NARANJA Bajo	40-59	-	13
ROJO Critico	0-39		8
TOTAL		28	28

Nº	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Oficio S.F.100.136.01-00766 Seguimiento Plan de Desarrollo Primer Semestre 2022 con corte a Junio 30 de 2022
2	Circular No S.A.60.07.01-00691 de 2022.





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 13 de 13

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Se recomienda para el próximo seguimiento seguir trabajando para que el cumplimiento de las Metas sea de un 100% para lograr óptimos y satisfactorios resultados por parte de la Secretaria. También es de suma importancia seguir recopilando las evidencias del cumplimiento de las metas con el fin de facilitar el seguimiento de las acciones propuestas y desarrolladas durante la vigencia.	Seguimiento Segundo Semestre de 2022	Alba Johana Quejada Torres-Secretaria de Familia.	Cumplir con el reporte de la información requerida para efectuar el seguimiento correspondiente en el siguiente periodo.

## FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Secretaria de Familia –Enero 01 – junio 30 - 2022

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión.	
Luis Fernando Quiceno Bedoya	Contratista OCIG	
Angélica María Zuluaga Lozano.	Contratista OCIG	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG